

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código: GCL 1.12
	UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Versión: 1
	IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES	Fecha: 01/2025 Vigencia: 1 año

INDICADOR	% de pacientes hospitalizados identificados, según Protocolo.
FÓRMULA	Nº de pacientes hospitalizados con brazalete de identificación que contengan los datos mínimos según protocolo x 100 Nº Total de pacientes hospitalizados evaluados en el periodo
ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO	90%
FUENTE DE INFORMACIÓN	- Brazaletes Instalados - Pauta de cotejo software REDCap - Listado del día de pacientes hospitalizados en el Servicio.
PERIODICIDAD	Mensual
RESPONSABLE	Enfermera Encargada de Calidad del Servicio.
METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN	La muestra se obtiene estableciendo como universo el total de días cama entre Enero a Diciembre 2024, cuyo valor es de 104.073, con un umbral de 90% y margen de error de 10%. Se utiliza calculadora SdS, obteniendo 6 pautas en el mes. Esta medición se realiza según calendario entregado por la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente. En el caso de que la randomización para la fecha designe un día no hábil para la medición, se utiliza el día hábil siguiente para aplicar la Pauta y para la randomización de las camas del Servicio cuando se designe una cama que no tenga a paciente, se utiliza la cama correlativa siguiente. <u>Se debe registrar en la pauta lo siguiente:</u> fecha de realización de la pauta, servicio, número de ficha, número de cama /box paciente, nombre de el / los medicamentos evaluados, observaciones y/o comentarios. En el caso que sea necesario
CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	<p>Brazalete de paciente identificado: Al menos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer nombre y dos apellidos - Si sólo tiene un apellido registrar nombre y apellido. - N de ficha o N° de RUT o DAU <p>Brazalete para pacientes NN: Al menos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación como NN - Sexo - N° de ficha o DAU o cuenta corriente <p>Brazalete para pacientes extranjeros: Al menos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y Apellido - N° de ficha, RUT o DAU o cuenta corriente. <p>Brazalete pacientes ley de identidad de género (TRANS):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre legal, nombre social entre paréntesis - Número de ficha o RUT o DAU <p>Para que una Pauta de Cotejo se dé por cumplida, deben estar presente todos los criterios de cumplimiento.</p>
SERVICIOS	Pabellón, UPC Valech, UTI quinto piso, UPC primer piso, UPC Quemados, UCM primer piso, UCM tercer piso, UCM cuarto piso, UCM sexto piso, CAPC.